



## ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO

---

**BOLETIN OFICIAL**  
NÚMERO 32 – 28 Noviembre 2003

---

### SUMARIO

- CONCESIÓN DE BECA EN EL CENTRO DE MADRID
- CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS
- CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN
- DEFENSA PROYECTOS FINALES: GRANADA Y MADRID
- ENTREGA DE TÍTULOS EN EL CENTRO DE MADRID
- CONCESIÓN DE TÍTULOS EN VALENCIA Y MADRID
- TRAMITACIÓN *TITULACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES*
- CREACIÓN DE LA “*MENCIÓN DE HONOR*”
- CAMBIO DE MODALIDAD
- HONORES Y DISTINCIONES DE LA EIP DE MADRID
- HONORES Y DISTINCIONES CONCEDIDOS A LOS ALUMNOS DEL CENTRO DE MADRID POR EL CURSO ACADÉMICO 2002-2003.

## CONCESIÓN DE BECAS EN EL CENTRO DE MADRID

La Junta de Gobierno en sesión de 27 de noviembre de 2003 y según lo estipulado en el articulado del Capítulo VI, Título VII, del Reglamento Interno de la Escuela Internacional de Protocolo, ha aprobado la concesión de una beca a favor de la alumna del Centro de Madrid: Eva María Almagro Amaro.

## CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

La Junta de Gobierno en su sesión de 27 de noviembre de 2003 ha resuelto conceder, tras su petición, las convalidaciones de asignaturas a los siguientes alumnos

### Centro de Madrid:

- Elena Mialdea: Instituciones e Inglés I
- Jorge J. Fernández: Inglés I y Comunicación I.
- Teresita Esté Vegas: Comunicación I

### Centro de Valladolid:

- Olga Cuevas Velayos: Informática I
- Cecilia Gómez: Inglés II

### Centro de Barcelona:

- Esther Pardo: Instituciones
- Josep M<sup>a</sup> Mateos: Comunicación I
- Ingrid Suñol: Instituciones
- Ana Bistagne: Instituciones
- Ana I Cidón: Instituciones

La convalidación de asignaturas no generará descuento alguno en el pago de matrícula y cuotas académicas, y

será calificada como APTO para el expediente académico del alumno. Quienes tengan asignaturas convalidadas podrán optar a las evaluaciones finales para mejorar la calificación. Dicha evaluación final consistirá en lo que tenga establecido el profesor de la asignatura al respecto, bien pueda ser la realización de un trabajo o la superación de un examen, siempre en el caso de que el alumno de modalidad presencial supere la asistencia exigida por el Reglamento Interno de la Escuela. En caso de que el alumno que haya convalidado esa asignatura no pueda asistir con frecuencia a clase, deberá realizar, siempre en términos de subida de nota, los ejercicios de distancia pertinentes.

## CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN

La Junta de Gobierno en su sesión de 14 de noviembre de 2002 y en atención al artículo 7 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, que establece las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y por el que se incluyen necesariamente materias de libre elección en un porcentaje no inferior al 10 por ciento de la carga lectiva total del plan de estudios, ha resuelto conceder la convalidación de créditos de libre elección a favor de los siguientes alumnos:.

### *Del Centro de Valencia:*

- Mercedes Mascarell Furió (10.5 créditos)

- Csilla M<sup>a</sup> Felförd Vinczer (3 créditos)

**Del Centro de Madrid:**

- Elena Mialdea (21 créditos)
- Leonor Cabrera (21 créditos)
- Margarita Vázquez Cortizo (21 créditos)

**DEFENSA DE PROYECTOS  
FIN DE CARRERA  
EN EL CENTRO DE GRANADA**

El día 13 de noviembre de 2003, reunido en Granada el Tribunal para las Defensas de los Trabajos Finales de Carrera, formado por

D.Pascual Rivas Carrera como Presidente del Tribunal, D. José Sánchez López como Vicepresidente, D<sup>a</sup> Gloria Campos como Secretaria y D<sup>a</sup> Manuela Suárez Pinilla como vocal, el Tribunal decidió otorgar las siguientes calificaciones:

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Del Río Granados**, por su trabajo sobre la *Entrega de Reales Despachos en la Academia General del Aire*: **Sobresaliente**.

**D. Ángel Cardona Calvente**, por su trabajo sobre *“El Protocolo de Star Wars. Entre la realidad y la Ficción”*: **Sobresaliente**.

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Fernández Villanueva**, por su trabajo titulado *“Reglamento de Honores, Distinciones y Ceremonial del Ayuntamiento de Monachi”*: **Sobresaliente con Honor**.

**DEFENSA DE PROYECTOS  
FIN DE CARRERA  
EN EL CENTRO DE MADRID**

Reunido en Madrid el Tribunal para las Defensas de los Trabajos Finales de Carrera, el día 20 de noviembre de 2003, formado por el Vicepresidente de la E.I.P. y Director del centro de Madrid, D. Gerardo Correas Sánchez, en calidad de Presidente del Tribunal; la profesora titular de la Universidad Miguel Hernández de Elche en calidad de vocal, y Blanca López Caballero en calidad de secretaria del Tribunal, el Tribunal decidió otorgar las siguientes calificaciones:

**María Gómez Requejo**, por su trabajo sobre los “Buenos Modales para Niños: Manual para Padres”: **Sobresaliente con Honor**.

**María José Fluja Leal**, por su trabajo sobre “Protocolo Accesible para Discapacitados”: **Sobresaliente con Honor**.

**Amaia Cuende Garciandía**, por su trabajo titulado “Aspectos protocolarios de los Países Miembros de la Unión Europea”: **Notable**.

**Carmen Trillo Galán**, en su trabajo sobre “La Discriminación de la Mujer en las Sucesiones Nobiliarias”, **Sobresaliente con Honor**.

**Ana Prieto Rodríguez**, por su “Manual de Estilo de Tecnidex”: **Notable**.

**Miguel Ángel Antón Domínguez**, por su trabajo titulado “I Congreso Nacional de Cocina”: **Notable**.

**ENTREGA DE TÍTULOS EN  
EL CENTRO DE MADRID**

La Junta de Gobierno en sesión de 27 de noviembre de 2003 ha decidido que el próximo , 19 de diciembre de 2003 se

realice el acto de entrega de títulos correspondientes a la “Titulación Universitaria Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales”, “Técnico Superior Especialista en Protocolo y Relaciones Institucionales” y “Técnico en Protocolo y Relaciones Institucionales” a las promociones pertinentes. El acto concluirá con una cena de gala.

### TÍTULOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE VALENCIA

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 27 de noviembre de 2003, ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Valencia acreedores del título de **Técnico Especialista Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales**. Los alumnos son los siguientes:

M <sup>a</sup> Carmen	Burillo Muñoz
Sonia	Castanyer López
M <sup>a</sup> Luisa	Cifre Faus
Maria	Cirugeda Jiménez
M <sup>a</sup> Carmen	Colomer Buraglia
Francisco Javier	García Delgado
Marina Lluna	García Ferre
Laura	García González
M <sup>a</sup> Carmen	Machuca López
Carmen M <sup>a</sup>	Maiquez Cisneros
M <sup>a</sup> Jesús	Martínez Morillo
Leonisa	Navarro Pellicer
Cristina M <sup>a</sup>	Olmos Soto
M <sup>a</sup> Dolores	Orozco Farinós
Concepción	Suay Cortés
Rosa	Vallés Iscla
Manuel	Vázquez Hiraldo
Josefa M <sup>a</sup>	Vidal Oller
Enrique Levi	Viñes Goterris

### TÍTULOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE MADRID

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 27 de noviembre de 2003, ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Madrid acreedores del título de **Técnico en Protocolo y Relaciones Institucionales**. Los alumnos son los siguientes:

Ivonne	Alcorta Pérez
María Jesús	Alija Merillas
Eva M <sup>a</sup>	Almagro Amaro
Beatriz	Álvarez
Ainhoa	Caicedo
Araceli	Cristóbal Bermejo
Cristina	Darias Mendoza
Norella	Dueñas de Saretzki
María Jesús	Fernández Salado
Cristina	Fontana
Patricia	Fuente Rico
Daniel	García Fuente
Noemí	García Rodríguez
Rebeca	García Sastre
Patricia	Giral Rodríguez
Marta	González Salgado
M <sup>a</sup> del Pilar	Haro Yvars
Juan Manuel	Jiménez Sánchez
Tomás	López
Lydia	Lozano Ramos
Rosa	Llanes
Françoise	Magron Blanc
Mónica	Martínez García
Gema	Martos Caballero
M <sup>a</sup> de los Angeles	Merchán Rodríguez

Esther	Morillas Lázaro
Cristina	Ochoa Montero
Patricia	O'connor Tassara
Carmen	Olmo
Antonia	Ramos García
Cristina	Rodrigo Jiménez
M <sup>a</sup> Carmen	Ruiz Hervias
Olga	Sánchez González
Elma	Torres García
María	Varela de Limia Chordá
Paula	Veiga Ortiz
Patricia	Velázquez Burgos

Asimismo, la Junta de Gobierno ha aprobado la relación de alumnos del Centro de Madrid que recibirán el título de *Técnico Especialista Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales* y que son:

- Miguel Ángel Antón Domínguez
- Amaia Cuende Garciandía

**TRAMITACIÓN TITULACIÓN  
SUPERIOR UNIVERSITARIA EN  
PROTOCOLO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES**

La Junta de Gobierno en sesión de 23 de noviembre de 2003, admitido el expediente académico y tras comprobar la superación de las exigencias académicas correspondientes, ha aprobado tramitar los expedientes de los siguientes alumnos para la "Titulación Universitaria Superior en Protocolo y Relaciones Institucionales" a la Universidad Miguel Hernández de Elche.

- María Vicenta Gómez Requejo
- María José Fluja Leal
- Amaia Cuende Garciandía
- Carmen Trillo Galán
- Ana Prieto Rodríguez

- Miguel Ángel Antón Domínguez

**CREACIÓN DE LA MENCIÓN  
DE HONOR COMO UNA  
NUEVA MODALIDAD EN LAS  
DISTINCIONES DE ALUMNOS**

La Junta de Gobierno de la Escuela Internacional de Protocolo en su sesión de 27 de noviembre de 2003, acuerda crear una nueva distinción con la que premiar a los alumnos destacados, se trata de la *MENCIÓN DE HONOR en las diferentes modalidades de premiados*, distinción que se incorpora al Reglamento de la EIP y que premia a los expedientes que igualen o superen el sobresaliente –9- como nota media; otorgándose medalla a los alumnos que obtengan la máxima calificación.

**HONORES Y DISTINCIONES  
CONCEDIDOS POR LA  
ESCUELA INTERNACIONAL  
DE PROTOCOLO DE MADRID**

Con ánimo de reconocer toda actividad que en el ámbito de las instituciones públicas y privadas se realiza en beneficio de la labor protocolaria, la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2003, según el Título XV del Reglamento Interno de la E.I.P. relativo a la concesión de honores, distinciones y distintivos, ha resuelto conceder:

**Al Excmo. Sr. D. José M<sup>a</sup> Gil Robles, a la Sra. D<sup>a</sup> Arancha De la Mata, Ecma. Sra. D<sup>a</sup> Reyes Marcos, Sr. D. Javier Aguado y al Sr. D. Ramón Peche la MEDALLA DE ORO** de nuestra institución.

Igualmente, la Junta de Gobierno otorga al Comité Organizador de los Juegos del Mediterráneo **Almería 2005**

la distinción de la **PLACA DE HONOR** de la Escuela Internacional de Protocolo.

**HONORES Y DISTINCIONES  
CONCEDIDOS A LOS  
ALUMNOS DEL CENTRO DE  
MADRID POR EL CURSO  
ACADÉMICO 2002-2003**

La Junta de Gobierno en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2003, tras analizar los expedientes académicos de los alumnos del Centro de Madrid, hace pública la concesión de honores y distinciones en beneficio de los siguientes alumnos:

**MEDALLA DE BRONCE al  
mejor expediente de Primer Curso:**

- Verónica Martínez Aldasoro

**MENCIÓN ESPECIAL:**

- *Astrid Arcos*

**MEDALLA DE BRONCE  
compartida a los mejores expedientes  
de Segundo Curso:**

- *Gema Martos Caballero*
- *M<sup>a</sup> Ángeles Merchán Rodríguez*

**MEDALLA DE BRONCE al  
mejor expediente de Tercer Curso**

- Ana Romay Díez

**MEDALLA DE PLATA al  
Mejor Proyecto Fin de Carrera**

- María Gómez Requejo

**MEDALLA DE ORO al  
Premio Fin de Carrera 2000-2003**

- José Luis Villar Bail

**CAMBIO DE MODALIDAD**

La Junta de Gobierno en su sesión de 27 de noviembre de 2003 ha resuelto aprobar el cambio de modalidad de estudio a la alumna:

- Paola Carcedo (Informática II)



**ESCUELA  
INTERNACIONAL  
DE PROTOCOLO**

Plaza de Santa Bárbara, n.º. 10, 1º  
derecha  
28004 - Madrid

Si desea recibir el Boletín Oficial envíe su dirección de correo electrónico a la dirección [escuela@protocolo.com](mailto:escuela@protocolo.com)